



VIOLACION

Dra. María Zalce de Lazano.

Aunque el término violación se define como el acto sexual logrado por la fuerza, no quedan claramente delineadas las implicaciones de violencia y profanación -en su sentido laico- que conlleva. Tampoco la definición médico-legal de "coito involuntario sin consentimiento y ejercido por la fuerza o por intimidación" se aboca al esclarecimiento de lo que significa en el terreno de las relaciones humanas, como experiencia para el ser humano que la sufre y para el que lo perpetra.

La violación no es un hecho de factura reciente sino que haciendo una semblanza histórica, aparece visiblemente en las sociedades precapitalistas donde las relaciones de poder están ya íntimamente unidas con las relaciones de producción. Esto significa que no hay ni una mínima separación entre, por un lado la ley y el derecho y por el otro las relaciones entre los sujetos del proceso económico: autoridad absoluta del amo sobre el esclavo, autoridad judicial militar -fiscal del señor sobre los campesinos, control y derechos sobre los sirvientes libres por parte de los amos, etc.

En cuanto a la mujer, resulta que el control no sólo se ejerce sobre su fuerza de trabajo, sino también sobre su capacidad biológica de reproducción. De manera que en todas las sociedades históricas, con excepción de la capitalista en sus etapas más recientes, la mujer es una propiedad del hombre.

El derecho de propiedad ejercida sobre las mujeres por los hombres - con diferentes matices según los períodos y sociedades - resulta indispensable para el buen funcionamiento de las sociedades precapitalistas y encuentra su



raigambre en la estructura de la familia que es además de unidad de producción y consumo, unidad de poder. Ambas funciones resultan inseparables.

El poder se concentra en manos del padre-hombre quien se apropia entre otras cosas de la propiedad-mujer quien será manejada como cualquier otra propiedad o mercancía susceptible de ser vendida o intercambiada. El valor en el mercado de esta particular mercancía tendrá mucho que ver con su esfera reproductora y con su integridad sexual física.

Aparece pues, que la enajenación y consificación de la mujer no es un producto del capitalismo, tal y como muchos grupos pretenden, sino que lo anteceden ampliamente.

Resultaría muy largo el recorrido por los códigos y leyes de la antigüedad para señalar minuciosamente las características estatutorias con respecto a la mujer, pero indudablemente se presentan como muy iluminadoras de la manera en que el poder político y económico del momento ha ido calificándola y limitándola por medio de la implementación jurídica de su marco ideológico. De modo que aún en la primera constitución francesa a raíz de la Revolución de 1789 -aquella de Igualdad, Libertad y Fraternidad- la mujer es explícitamente excluida del rango de los ciudadanos y se ve incluida en una lista que comprende, por igual- a los deficientes mentales, a los menores de edad y a los delincuentes que no hubieran cumplido con su sentencia.

La legislación en el terreno de la violación, desde el Código de Hamurabi hace aproximadamente 3,800 años considera, a la mujer como propiedad, de manera que una mujer casada, violada era acusada de adulterio y condenada a ser ahogada en el Éufrates en compañía de su violador. Podría ser salvada de la sentencia si el esposo decidía salvarla. De no ser así la víctima su-



cumbfa junto con el victimario. Tratándose de una virgen de familia adinerada, la pena de muerte para el violador y el pago de una endemnización al padre de la muchacha. Otro asirio, menos antiguo que el anterior, otorgaba el derecho al padre de una virgen violada a violar a la mujer del violador.

Una vez codificada la ley mosaica, la mujer violada tenfa que desposarse con el violador. Posteriormente la interpretación talmúdica, dejó de obligar al matrimonio y la víctima recibfa el pago de una multa que la mujer podía apropiarse.

A lo largo del medievo, la jurisprudencia en Europa tiende muy lentamente a humanizarse en todas las áreas, pero no deja de aparecer como constante la confusión entre la consideración de la violación como un delito versus la propiedad del hombre.

Debe señalarse que en general, la legislación hasta muy recientemente, se interesaba más en la violación de virgenes y con mayor razón de virgenes de familias económicamente poderosas, en cuyo caso la penalización demandaba la castración del violador.

Los cambios mas importantes en la legislación al respecto, ocurren en la Inglaterra del siglo XIII, en que deja de importar si la mujer es o no virgen, siempre y cuando fuera de "buena fama". Esa posición es más o menos la prevaeciente en la práctica jurisprudencial actual, independientemente de lo que esté estipulado en teoría.

En México, como en numerosos países más, la violación no es un delito que se persiga de oficio. Reclama de querella, cuya investigación requiere de cuando menos dos exploraciones ginecológicas, una en la Delegación policial correspondiente y la segunda por un perito del Servicio Médico Forense. El pro



ceso, dentro de nuestra realidad jurídica penal, suele ser determinante para no presentar una querrela, que además desde sus inicios será tratada con malicia y burla ofensivas.

Se va perfilando como y a través de que mecanismos, por un lado la mujer empieza a saberse no un ser humano sino una propiedad, una cosa; y cómo y sobre que bases se construyen los valores y atributos -supuestamente éticos y universales- que debe tener una mujer para ser considerada valiosa frente a su grupo y en su tiempo. Valores y normas de conducta que no solamente provienen de modo impositivo de la autoridad con el poder, externa, que dicta, sino que una vez interiorizados y asimilados se convierten en el andamio interno del mundo personal de los valores. En este campo me refiero también a los hombres que mediante el mismo tipo de proceso construyen una imagen de lo que ES la mujer y por consiguiente de aquello que ES el hombre. Evidentemente ambas serán una distorsión aunque una resultare desigualmente beneficiada a expensas de la otra.

Es al través de ese mecanismo de conformación con las demandas externas que se va moldeando una figura, que para poder sobrevivir, habrá de ajustarse lo más escrupulosamente posible al modelo. El modelo se llama cosificación. Una cosa no tiene derecho a nada porque no es nada y por lo tanto puede ser tomada o conquistada como mero despojo de guerra, al igual que ser usada como una muestra victoriosa sobre el enemigo. Ve convertido su cuerpo en un campo donde el victorioso implanta su sello, no sólo como muestra de agrado por apropiarse de una propiedad -cosa con un cierto valor, sino más bien a manera de un ataque ofensivo y humillante al hombre que hasta el



momento hubiere sido el dueño del trofeo.

No es casual, a mi juicio, que la mujer repudie los actos bélicos, su -
puestamente por proteger a los hijos de la destrucción que la guerra acarrea, -
en virtud de que uno de los despojos de guerra más consistentemente presentes
a lo largo de los siglos, ha sido la mujer. Y en este sentido no es necesario -
remontarnos más allá de las últimas guerras como la Segunda Guerra Mundial
o la de Vietnam, bien enclavadas en nuestro siglo XX, para constatar que la -
violación de las mujeres vietnamitas fué una práctica cotidiana cuya finalidad -
no era "hacer el amor" o satisfacer "necesidades fisiológicas", sino implemen-
tar una acción brutal cargada de odio, que frecuentemente terminó en homici- -
dio.

La identidad que adquiere la mujer en tal cosa y que asume como pro- -
pia es una identidad enajenada que cumple con una doble misión: la de confor -
marla a su "destino" y la de despojarla de su autoestima, y por consiguiente -
de toda posibilidad que le hubiere permitido integrarse como un ser humano en
condiciones de igualdad con el hombre.

Esta condición de antiguo impuesta, hubo de generar necesariamente, -
una respuesta que al verse impedida de manifestarse tomó cauces y vías ocul -
tas -digamos en el clandestinaje- que permitieran la expresión de la frustra- -
ción y resentimiento que se generan en todo grupo oprimido.

Si le eran vedados los caminos abiertos, aquellos de uso diario, cons- -
truyó o retomó los que la permitían saberse eficaz y potente, fundamentalmen-
te dentro del papel que jamás podría serle arrebatado: el de madre. La suje- -
ción al modelo será solo en apariencia, el modelo de madre que el hombre in -
venta para poder incorporar a la mujer-madre en el esquema prevaleciente. -



Aquella bondadosa, amorosa persona dispuesta a sacrificar hasta la vida por -
los hijos, sólo que la expresión reprimida no tendrá salida satisfactoria por -
esa vía, sino al través de mecanismos correspondientes de control y poder - -
autoritario, en los niveles profundos de lo psíquico. Para que la mujer logre -
hacerse detentadora de ese poder, tendrá que perpetuar el estado infantil del -
hijo hombre, así como transmitir a la hija mujer el conocimiento del proceso.
Si permanece como un niño, la madre ejercerá fácilmente su poder sobre él. -
De esta manera sienta bases firmes para colocar el hombre niño en la más - -
desventajosa de las relaciones frente a ella y de paso anula al hombre poten - -
cial, figura que la ha aplastado permanentemente. Quedan establecidas las ar -
mas y el terreno para poder pelear oculta y secretamente, contra un supuesto -
enemigo producto de una situación artificialmente creada y trágica en extremo.

Si el hombre ha venido recibiendo este tipo de mensaje ancestralmen -
te. Que puede tener de sorprendente que la mujer le resulte no sólo muy extra -
ña y peligrosa, sino también muy deteriorada como persona.

La violación sexual cabe fácilmente dentro del esquema de violación - -
permanente en todos los ámbitos de la vida social de la mujer, y resulta ser -
uno de los actos más violentos y llenos de odio que el hombre puede cometer -
en su contra. No se trata solamente del ataque personal en lo íntimo del espa -
cio corporal, sino del ataque a su identidad al cosificarla y negarla como ser -
humano.

A la luz de algunos estudios efectuados en muy diversas sociedades, - -
pueden recogerse datos que señalan claramente como el acto violatorio no tie -
ne como finalidad otra que la agresión brutal, sin importar mayormente ni la -
edad, ni el supuesto atractivo físico provocativo y desencadenante de una nece -



sidad sexual urgente que ha de ser satisfecha de inmediato.

Muy gruesamente, se pueden señalar ciertos aspectos que llaman la atención de material recogido básicamente en los Estados Unidos, Canadá y Australia. La edad promedio del violador es entre los 16 y 24 años, la edad de la víctima es variable entre los 18 meses y los 82 años. 71% de las violaciones son planeadas con anticipación, usualmente sin determinar con precisión quién será la víctima. Operan con mas frecuencia en pareja o en grupo, que individualmente. En 85% se ejerce la intimidación con armas. Se trata en todos los casos de personas sádicas, portadores de gran violencia. Parece ser que la ambivalencia expresada por ellos va en la línea de necesidad de posesión-hostilidad y odio. La violación permite cumplir con ambas premisas de un solo golpe, siendo la idea fundamental, buscar la degradación de la víctima.

Este es el perfil en el violador de las grandes urbes. El de México no se conoce con claridad, pero recordemos la costumbre en las áreas rurales de nuestro país en las que se sigue como parte de una tradición viviente, el rapto de las jovenes. Con o sin su voluntad, están obligadas a cumplir con ella. Acaso podrían acudir a las autoridades para presentar una querrela.

La dinámica del violador parece estar íntimamente relacionada con el uso, que la clínica psicoanalítica revela frecuentemente, de la práctica sexual al servicio de motivaciones ligadas a la agresividad y destructividad.

Diffícilmente saldrá impunemente de la experiencia una mujer. La naturaleza de la violencia perpetrada provoca un daño psicológico -haciendo a un lado el físico que incluso puede llevar a la muerte- que varía en su intensidad hasta el límite de provocar una ruptura del Yo y la consiguiente psicosis. Además, la figura masculina raramente podrá llegar a ser aceptada, impidiendo

se la integración con el mundo real, formado por hombres y mujeres.

Desde luego, cada acto de esta índole acarrea en su estela una mayor cantidad de odio en ambos sentidos. La experiencia atentatoria es recogida por las demás mujeres y sumada a la larga lista de querellas que en los últimos años -diré que desde principios del Siglo XX- hacen erupción sobre una superficie hasta entonces, visiblemente calmada. La mujer de manera definitiva inicia el cuestionamiento de la validez de su autoimagen y de la que de ella recibe el hombre. Se interroga sobre las definiciones que han encuadrado su identidad y se sorprende al percatarse, que éstas que originalmente arrancaron del hombre, se vienen repitiendo, en tanto fielmente obedecidas por ellas mismas; de manera interminable.

Aliadas y cómplices en esta repetición permanente, surgen las mujeres intelectuales o profesionales, de relativamente reciente acuñación, quienes recogen la ideología preponderante y la avalan en su condición de mujeres. Ellas no puede tampoco escaparse -a pesar de los medios críticos a su alcance- de la imagen troquelada durante tanto tiempo, de manera que no aplican su juicio crítico a la tarea de retomar y replantear lo expresado sobre "la condición de la mujer", sino que parten, no de su experiencia concreta en tanto mujeres, sino de marcos teóricos abstractos, ya previamente definidos de dicha "condición". Probablemente sea en ellas en quienes se expresa de manera más contundente y dramática la contradicción entre lo que saben que son en tanto seres humanos, y aquello que deben ser, determinado por la ideología. De tal suerte, que ellas, las mejor preparadas para el cuestionamiento, son las más enajenadas de su identidad de mujeres, en tanto no asumen esa responsabilidad.



Después de la Segunda Guerra Mundial, dada la comprobación de la eficacia de las mujeres en numerosas áreas abandonadas por necesidad por los hombres en guerra, comienza la aparición en escena de quienes, en el proceso de sustituir temporalmente, hacen suyo el derecho de permanecer definitivamente. Este proceso que arranca de fines de los cuarentas, va de la mano de otros procesos históricos de liberación y descolonización, de tal manera que los elementos de lucha y análisis de éstos últimos son recogidos y replanteados para intentar el conocimiento del proceso insertado dentro de la historia, concerniente a la mujer.

Si bien, como hemos visto, la presencia los actos violatorios es permanente a lo largo de la historia, resultaron en los dos últimos siglos, chocar con la moral predominante que sitúa dentro de los confines de lo impropio, a lo relacionado con lo sexual. Y resulta que con el advenimiento del Psicoanálisis se logra una justificación teórica, ética y socialmente aceptada por y en la época actual, para ventilar el asunto de manera más abierta.

La visión freudiana de la mujer va estableciendo una referencia preferente para explicar dentro de su marco teórico, cuales son los resortes internos en sus aspectos psicodinámicos, y al tiempo, dejando establecidos criterios que aún en la actualidad se siguen tal y como fueron enunciados.

La visión de la mujer en la obra de Freud –punto teórico de la edificación– se articula más o menos sobre las siguientes premisas en el terreno de la psicología femenina:

La envidia del pene, que resulta del hallazgo relativamente temprano de la niña, quien al saberse deficiente se considera castrada, mutilada y en definitiva, carente de algo que se debe tener. Esta etapa primera se logra reba-



sar en cuanto la mujer-niña reconoce y asume plenamente su deficiencia y logra transformar su deseo peniano en un deseo por un hijo. Sólo a través de esta negociación interna, logra compensar esa deficiencia. Al ser la madre la primera relación objetal en la vida, la niña, que tiene deseos libidinales frente a ella, requiere de satisfacerlos dentro del carácter masculino que solo el pene posee. Posteriormente, el objeto deseado es el padre, porque por un lado se rechaza a la madre por ser la responsable de la deficiencia y se acerca al padre para de él obtenerlo. De aquí, que inicialmente, sólo se reconoce el valor de un sexo: el masculino.

Como la mujer no puede apropiarse del pene del padre, llenará sus anhelos con un hijo y por ese medio se hace de un pene y a través de la relación con ese hijo logra satisfacer todas sus ambiciones activas, rezagos de su complejo masculino.

Al parecer, toda manifestación de la mujer tendrá que verse en referencia a lo masculino, pero invariablemente en términos devaluados y negativos.

Las huellas que la envidia del pene dejan en la mujer, son en verdad imborrables y resulta entonces que prácticamente toda expresión característica de la mujer tiene sus raíces en ella.

La mujer autoafirmativa o ambiciosa, recibe su carga psíquica energética del deseo de tener un pene; si es pudorosa es por vergüenza por su carencia, si compite en cualquier terreno, es porque no ha logrado resolver semejante problema; si se queja de las incomodidades de cólicos menstruales, es porque niega su feminidad y quisiera ser hombre. Hasta en el área exclusivamente femenina, de la maternidad, se maneja el mismo argumento: si la futu-



ra madre está gozosa durante su embarazo, es porque en esa situación ya es - portadora de lo más cercano, en cuanto válido sustituto del pene, y si distóci - co el asunto, es porque no quiere separarse del pene-bebé que, al fin, ya lo - gró obtener.

Se culmina con la aseveración de que los sentimientos de inferioridad - que profesan las mujeres, son la expresión del desprecio por sí mismas y por todas las de su sexo, por no tener pene.

La falta del órgano sexual "activo", del que penetra, sienta las bases - definitivas en cuanto a los papeles por desempeñar por el ser humano. Si se es hombre se es activo (en todas las áreas, en todas las esferas, en todas las si - tuaciones y en todas las épocas) y si se es mujer, se es sujeto pasivo, en espe - ra permanente y masoquista. Masoquismo, dice Freud en su escrito "El Pro - blema Económico en el Masoquismo" de 1924, es "condición presente por Natu - raleza en la mujer y en ella genera el anhelo, y la búsqueda de la emoción que proporciona el dolor". Apunta también, Nuevas Lecciones Introdutorias, que - - "la condición femenina tiene algún tipo de relación secreta con el masoquismo".

Si bien es cierto que Freud, básicamente se refiere al papel sexual del ser humano, su teoría psicoanalítica hace extensivos a todos los aspectos de - la vida este supuesto rol de masoquismo y dependencia, ya que dentro de la - - teoría, las actitudes y respuestas psíquicas se moldean en función de las acti - tudes sexuales fundamentalmente y éstas necesariamente limitan el concurso - pene-vagina, hombre-mujer, en categorías de activo-pasivo.

Las hipótesis y tesis planteadas por Freud, son recogidas por sus se - guidores y alumnos quienes abundan en el mismo tema; y son los menos - numé - ricamente hablando- quienes abordan la problemática de la Psicodinamia de la -

mujer, partiendo de otros ángulos.

Adler la aborda como parte de la experiencia real de toda mujer dentro de la cultura patriarcal. No es la envidia del pene, sino de todos los privilegios otorgados al hombre, lo que conduce a una respuesta conductual resumida en la fórmula "yo quiero ser hombre". A esta respuesta la bautiza como Protesta Masculina.

Horney y Fromm, plantean visiones fuera de la mecanicista pulsional - positivista de Freud.

Sin embargo, es Helene Deutsch, psicoanalista freudiana mujer, referida como máxima autoridad en la materia, quien suscribe una amplia obra "Psicología de la Mujer", para ratificar lo dicho por Freud, siempre partiendo de esa óptica específica, y concluye que la fuerza psíquica fundamental y elemental en la mujer, es, en efecto, el masoquismo.

Estipula que lo que busca la mujer durante el coito es ser violada y humillada; que lo que busca en su vida intelectual es ser humillada y aplastada. Para ella, la menstruación es una fuente de fantasías masoquistas en las que se percata de tener en el interior de su cuerpo algo corrupto y descompuesto que tiene que asumir como suyo; que la maternidad resulta una larga gratificación masoquista colmada de dolor y temor desde el embarazo, hasta en tanto perdure la preocupación y el sacrificio por el hijo y para terminar, que la frigidez es una condición necesaria en la mujer si es que no existe en ella la fantasía de saberse y vivirse violada, herida o humillada durante la relación sexual.

Esta perspectiva conduce a las conclusiones que siguen:

1).- Si la mujer es por naturaleza masoquista, para satisfacer sus ne -



cesidades y anhelos inconscientes, buscará la manera de ser violada y ultrajada.

2).- Que la mujer genitalmente madura al sufrir el dolor del coito obtiene placer y cierto gusto en ello, en virtud de tener que cumplir con la misión histórica de la reproducción, que ella, Deutsch, denomina "servicio a la especie".

Por último quiero citarla en su obra La Psicología de la Mujer: "La totalidad de la preparación psicológica de la mujer, para las funciones sexual y reproductora, está íntimamente ligada a ideas masoquistas. En estas ideas, el coito está asociado a la desfloración y la desfloración a la violación y a una penetración dolorosa del cuerpo. La fantasía de la violación se revela meramente como exageración de la realidad".

Las conclusiones de Deutsch no son comprobables fuera de la doctrina teórica freudiana y resultan imposibles de sustentar una vez que las condiciones externas, las socio-históricas, han ido cambiando. Solamente tenían sentido dentro del marco teórico y del momento, cargado y sobresaturado del moralismo victoriano que fué tan definitivo en la construcción de la doctrina teórica, así como del modelo de pensamiento prevaleciente que pretendía conocer la realidad al través de una perspectiva positivista. Esto, sin incluir el error lógico de hacer generalizaciones aplicables a todos los seres humanos partiendo de un mínimo de experiencias individuales.

Por años la obra de consulta más socorrida por los expertos criminólogos, legistas, juristas y psicólogos, parten de las teorías de esta mujer y con este enfoque. Sobre ella se basan al concluir, que en la mayoría de los casos, la supuesta víctima de una violación no es tal, sino mas bien que es una perso

na que ha buscado y querido ser violada obedeciendo a sus fantasías masoquistas.

De modo, que casi a manera de un plumazo, surge una explicación científica, fácilmente aceptable, en que la violación pasa a ser de una agresión violenta, a un acto -tal vez violento- pero merecido, en el que la víctima no es -tal sino seguramente la instigadora -consciente o inconsciente- del ataque al -que es sujeta. La violación, aparentemente mal vista por una sociedad moralista, ambigua, hipócrita y que no se ha despojado de su ideología tradicional, encuentra la justificación y aclaración del hecho, colocando la responsabilidad única y exclusivamente sobre la víctima. Espléndido ejemplo de los mecanismos de proyección y negación de la realidad.

La perspectiva se ensombrece más cuanto que la autoridad científica - que la avala y propugna es una mujer, profesional, inteligente, rigurosa y capaz, pero que desafortunadamente no rebasó los marcos originales del pensamiento freudiano, ni procuró comprender a la mujer y su psicología dentro del proceso histórico que hubiera permitido, cuando menos adivinar su perfil verdadero de ser humano. En cuanto al subrayado relativo a la pertenencia de la -mujer a la especie humana, quisiera citar a Freud que dice: "No se debe olvidar, sin embargo, que solamente hemos descrito a las mujeres en tanto su naturaleza está determinada por su función sexual. La influencia de este factor, -es por supuesto de largo alcance, pero debemos recordar que una mujer individual puede ser un ser humano independientemente de esto".

Existió una crítica directa y muy sería por parte de otra mujer muy relevante y distinguida en el Psicoanálisis: Karen Horney. Ella, en 1939, reclamó la necesaria inclusión del problema dentro del cuadro de las relaciones in-



terpersonales y sus condicionantes culturales, rompiendo valientemente lanzas con la ortodoxia. En particular, atacó los puntos señalados por Deutsch, pero naturalmente, prevalecieron, como aún prevalecen, las opiniones de Deutsch, - que en definitiva encajaron mucho mejor dentro de las definiciones vigentes y - de tan antiguo aceptadas, sin cuestionamiento mayor.

En Fromm, una relación sado-masoquista es separada de su contexto - meramente sexual quien la coloca dentro de la polaridad control-sumisión. Es ta óptica corresponde en la caracterología de Fromm a un modo de relación en que el aspecto masoquista conduce a buscar ser tragado por otro, perdiendo - en el proceso, la individualidad, creando la necesidad de adherirse a otro pa - ra de él obtener una supuesta seguridad, una sensación de aceptación y una - - identidad fragmentada, en que una parte de la supuesta mismidad está colocada fuera de uno. De esta forma no puede existir un polo sin la necesaria presen - - cia del otro.

Fromm no niega que existan perversiones masoquistas sexuales, pero - no sitúa el masoquismo dentro del esquema sexual libidinal, sino dentro del - modo de relación humana que configura lo que denomina, una simbiosis.

La aceptación de una conclusión que asevera que la mujer violada es - culpable de su propia violación -ejemplo magistral de una petición de princi - pio- prende enérgicamente, no sólo en el mundo varonil al que ratifica en sus - opiniones y convicciones, sino que es recibida y aceptada con sumisión acríti - ca por las mujeres mismas. Tal respuesta resulta bastante coherente, dadas - las limitaciones por las que ha atravesado la mujer en su proceso de desarro - llo tan gravemente perturbado tras inoculaciones constantes. Respuesta com - - prensible tratándose de un grupo cuya gran mayoría carece de la preparación -

académica y psicológica necesarias para argumentar cualquier otra posición, - en virtud de haberle sido negado el acceso al instrumental analítico que por mi lenios se reservó no sólo para el privilegio de una clase social, sino para el - privilegio de un sexo.

Indudablemente, el que el hombre y la mujer enajenados, colocados den tro de los moldes implacables que los determinan en prácticamente todo, se - alían en tanto compañeros enajenados en un juego de falsas identidades, del - que ambos obtienen la ganancia de saberse lo que deben ser: el conquistador y - la conquistada. De esta relación hombre - mujer milenaria de dominio sumi - sión o sado-masquismo, se genera dialécticamente una respuesta de dos tipos, ya que no existe el sadismo "per se", solo, sino con un componente en el mis - mo sádico, de masquismo y de manera recíproca, ocurre lo semejante en el - masquista que porta su componente de sadismo. Esto devela en parte la com - plexidad del problema en la relación ya que habríamos de situar sobre una base general o templete en el sentido bioquímico del término, de una sustrato co - mún, la relación sado-masquista entre hombre y mujer como el modelo más - o menos permanente a lo largo de la historia.

Explicitando, sobre un modelo de relación primero entre hombre y mu - jer de tipo sadomasquista, se sobreponen los modelos individuales y sociales - en una época dada. Lo que permanece -a diferencia del carácter social que va - ría en función de la estructura social existente en un período determinado- es - esta base que caracterizo como una configuración sadomasquista, en tanto - - conquistador -conquistada, explotador-explotada y dominador y sometida que - aparece como común en todas las épocas.

Como ni en lo social ni en lo individual se da un tipo puro del sádico o -



del masoquista, podremos intentar investigar cuales son las líneas de conexión o comunicación que se pueden establecer, y a la vez comprender lo complejo - del problema.

Se presenta una doble nivel íntimamente entrelazado. Sobre una plantilla sadomasoquista -tal como un análisis histórico nos lleva a concluir- se articula otra estructura: la del carácter, definiendo éste en términos de Fromm como "la manera en que la energía humana se canaliza en los procesos de asimilación y socialización" o sea en relación a sí mismo y a los demás.

Sabemos que la relación sadomasoquista es una de control (de dominio y sumisión), que no se refiere al modo de relación generado en la energía libidinal, que el sado-masiquismo no existe dividido en sus componentes sádicos y masoquistas, sino que la presencia y actuación de ambos componentes se encuentran presentes simultáneamente, aunque su fuerza y matiz de expresión no sea constante sino depende de la situación concreta en la que se está para favorecer el predominio de uno u otro de sus aspectos.

La base o plantilla (templete) más arcaica tendrá, por lo tanto, su expresión tanto sádica como masoquista desde los primeros momentos en que los individuos sujetos a este modelo empiecen a interrelacionarse entre sí.

La expresión sádica más abierta y aparente será la del hombre en tanto que la fuerza sociopolítica y económica esté en sus manos. La correspondiente a la mujer, de sumisión o masoquismo será su correlativa.

El terreno masoquista del hombre no se vierte al exterior porque entra en contradicción y permanece oculto, cargado de emociones y sensaciones -



que en tanto encubiertas y prohibidas por la cultura, generan ansiedad y temor. No queda suficientemente aclarado el origen de los mismos, en tanto alejados - de la conciencia, a pesar de lo cual se colocan etiológicamente sobre la mujer, en tanto la cultura sí permite las emociones al género femenino. Si existen - dentro del espacio interno del hombre, supone que su semilla fué introducida - por la mujer que sí hubiera tenido los medios para lograrlo: su madre.

En la misma línea de acción, la madre-mujer, ha de actuar su componente sádico sobre el hombre, en ese terreno que de hecho ella no ha elegido, - sino que resulta ser el único abierto para la salida de sus impulsos de control - y agresión, dada su inoperancia expresiva en el terreno de la autoafirmación.

La cara externa, masoquista, en su sentido de dominada o conquistada, que presenta la mujer, no entra en contradicción cultural y esa puede expresarse al exterior con toda facilidad, de paso corroborando las ideas del momento.

Es de todos conocido lo que subyace en una relación de tipo sadomasoquista. La hostilidad y el odio como respuesta necesaria del oprimido frente - al opresor, tanto más intensos cuanto mayor haya sido el control y la respuesta sumisa, así como de la impotencia vivida; no sólo en lo individual sino también en lo social.

La sumisión ha llegado al límite extremo de aceptar casi por entero el despojo de lo que permite a todo ser humano saberse existente y portador de la semilla de su mismidad: su identidad. Lo que el ser humano de nuestro tiempo ha perdido en tanto ser alienado, es aquello que la mujer no ha podido asumir - como suyo desde que se estableció el modelo de relación previamente descrito.

La violación más grave que puede sufrir sujeto alguno es precisamen -



te en este terreno. Es esta la pérdida que tiene que resarcirse para que el ser humano pueda iniciar el camino de comprensión conducente a una verdadera relación igualitaria -aquella en que un ser humano reconoce a la otra como a sí mismo- sin la cual el diálogo no puede existir puesto que el discurso vertical -sigue una línea de arriba a abajo y no horizontal. Aquella en que si el uno no puede reconocer lo humano de la otra, ha perdido su capacidad de integrar su propia identidad, ya que ambos pierden su referencia más directa con el mundo real.

La mujer ha sido violada en el terreno de los derechos humanos durante milenios. Sabemos que el grado de enajenación es mayor en tanto más endeble el sentido de identidad. A la mujer se le ha arrancado y prohibido el acceso a ser ella misma. Han debido transcurrir varios milenios para que una práctica de vida de algunos hombres y mujeres valientes, obligue a aceptar que sí pertenece al género humano, que sí es intrínsecamente portadora de los atributos sempiternamente concedidos en exclusividad al hombre por el hombre mismo. Que las vías de expresión de estas características pueden ya mostrarse vertidas al exterior, abandonando el clandestinaje y el temor a que sean reconocidas como impropias e inadecuadas, sujetas a probables retaliaciones. Que el proceso de intimidación conciente del hombre para atemorizar a la mujer obedece a una respuesta de temor a lo desconocido que secretamente guarda la mujer, pero que el secreto, a la luz, puede ser compartido.

Este cambio cualitativo en la dinámica pudiera hacer poco operativa la respuesta bélica femenina en el área de los hijos, que parece haber sido la única vía de escape abierta a tanta presión.

La violación sexual es sólo y llanamente una expresión del odio -como-



pasión irracional- acumulado y que al no haber tenido libre expresión frente a otro ser humano similar, busca maltratar, humillar y destruir, por el doble - pecado de no ser como uno mismo -herida narcisista-, como por no haberse - dignificado al través de un esfuerzo autónomo y erguido, propio del ser con - - dignidad.

Falla por ser diferente y por no ser suficiente. La amenaza real no es la igualdad sino asumirse como deficiente, lo cual refleja una deficiencia de - ambos.

El cuadro revela la relación dialéctica en que se ven sumidos ambos po los. Te agredo y expreso mi odio por el flanco que te distingue y separa de mí y que tanto necesito para saberme un hombre.

Te odio, y resiento tu prepotencia, fundamentada en tu diferencia, de - la que también necesito para saberme ser yo, una mujer.

Si el reconocimiento es un paso indispensable para la adquisición de - - una identidad, el "yo soy yo" en tanto "tú eres tú" y me reconozco en tanto te - reconozco a tí, parece llegado de manera definitiva el momento en que deberá - iniciarse la reconciliación de la especie humana, dado que la comprensión de - la explotación inícuca en una relación profundamente desigual, solamente puede resolverse mediante la mayor de las violencias.

Los detentadores del poder nunca lo han soltado sin que les fuera arre - batado. El precio de tal arrebato podría constituirse en la más grave amenaza de una especie, que en teoría tiene todos los elementos para poder, con un mí nimo de sentido común, dar con una solución racional.